



Para despachos de oficio dos nr̄s:

SECCION DE VARIOS, AÑO DE MIL Y  
SEISCIENTOS DE QUARENTA Y  
DOS.

M<sup>ra</sup> que le sea licua a servir ya con yanesa  
personas una jornada que se pabara  
que quiere ofrecio estacia de levantar  
de producir y pagar por sus meses ciento  
num<sup>o</sup> de ciento con todo de de mas como  
que se creencia con dos on yemenes  
de cada ad b. a. a suma y para sacar  
cada cantidad y como estaciona  
das nuseaue y bendran la cuia como  
con funtra en seruo de suma y a seruido  
adrian en la leua y creencia de  
a donde se venden como a los  
se to se dice quana para se de conseguir  
que el caudal del porito no es b. a. a  
de para sacar cada leua con todo  
de los que se le ofrecen que por taran  
muncip<sup>o</sup> mas ducados que los que se  
de caudal y seruido de valer de los  
de los y a que dice interin que  
vienen los a b. a. a de suma y no se  
de tener a seruo de seruido de b. a. a  
entender en la gozosa de b. a. a  
no es de retardar a seruo de b. a. a  
que de me por tiempo no se con